

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2019
SDM-SC-218487

Señor (a):
MAURICIO GARNICA RUBIANO
 CARRERA 16 N°14 A -05
 BARRID SAN CARLOS
 TELEFONO: 300 727 42 42
 Email: maurogarnica@hgmil.com
 ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA

472	Modelo de Cancellation	Desconocido	No Existe Modelo
		Antiguado	No Reclamado
		Cancelado	No Comprobado
		Exhibido	Aplicado Cancellation
		Reserva Mayor	
Forma 1	Forma 2	Forma 3	Forma 4
Nombre del Cliente		Nombre del Distribuidor	
C.C. OSCAR RODRIGUEZ			
Cargo de Distribución		Cargo de Distribución	
C.C. 11 149 552			
Observaciones		Observaciones	

REF: RTA-SDM-241523
ALCANCE RESPUESTA VISITA

Respetado(a) señor(a) **GARNICA** cordial saludo.

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo N°11001000000023446368 de 06/22/2019, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos "

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Res:1011e

45: 43: 4: 2

Dirección: Calle 14 No. 35
 Ciudad: BOGOTÁ D. C.
 Departamento: BOGOTÁ D. C.
 Código postal: 11131-1000
 Teléfono: RAJ88100000

Indirizzo:
Telefono:
E-mail:
Departamento:
Código postal:

No. 37 - 35
29400
wilcacbogota.gov.co
Pa 135

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15521

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-241523/ MAURICIO GARNICA RUBIANO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-218487 d el 08 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO PDR:	ORIGINAL FIRMADO PDR AUTORIDAD DE TRANSITO. DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-241523.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 07 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)